

Docencia

Docencia

Lunes, 25 de agosto de 2014

Luis Bernal

Toda evaluación debe realizarse de forma **metódica, justa y equitativa**; y la evaluación por competencias no es una excepción. Si todo docente ya piensa que el proceso de evaluación es difícil, más lo puede ser en la evaluación por competencias, donde a un aprendizaje nuevo se le debe unir, indefectiblemente, un nuevo método de medición de resultados, porque los conocimientos memorísticos que estábamos midiendo anteriormente, no son el objetivo de la evaluación en este caso.

Sobre todo ahora, que una vez implantada la enseñanza por competencias, lo que aprenden los alumnos no coincide exactamente con el contenido del programa de estudios. Para evaluar competencias no nos limitamos a calificar el proceso cognitivo de aprendizaje que se realizaba en el método tradicional; ahora debemos evaluar el **"hacerse competente"**, el saber aplicar esos conocimientos en los casos adecuados y con los recursos disponibles. Fijémonos en esta característica, no evaluamos si el alumno "es competente", evaluamos si "se ha hecho competente". Es decir, **evaluamos una evolución** y ello hace que no se pueda realizar al final de la misma como hasta ahora se habían hecho todas las evaluaciones académicas. Por lo tanto la evaluación no es una fase (la última) sino un proceso transversal a lo largo de todo el proceso de enseñanza del alumno.

En la evaluación por competencias no existe el elemento sorpresa de la evaluación tradicional. La sorpresa radicaba en que el alumno sabía todos los temas que comprendían la evaluación, pero no qué preguntas concretas se le iban a realizar. Al evaluar por competencias podemos eliminar este elemento sorpresa, pues podemos indicarle al alumno sobre qué situaciones vamos a evaluarle, de forma que la propia evaluación constituya una **oportunidad de aprendizaje**. no para seleccionar qué alumno es el mejor, sino para promover una mejora en su adquisición de competencias.

La evaluación por competencias utiliza una **diversidad de instrumentos** importante: muestra de las ejecuciones, habilidades y destrezas de los alumnos en clase, utilizar la observación como recogida de información, uso de *check-list*, escalas o rúbricas, utilización del diario reflexivo del alumno para indagar no sólo su destreza y habilidad en la ejecución, sino los mecanismos cognitivos que le han llevado a seleccionar esa forma de actuar y a desechar otras opciones. También se suelen utilizar la realización de proyectos, simulaciones, actividades asociadas fuera de clase que pueden ilustrar muy bien el trabajo personal desarrollado por el discente.

La evaluación por competencias tiene otra diferencia fundamental con la tradicional: no se obtiene una nota y se acabó. Esta evaluación tiene que **hacer saber** al estudiante cuál es su nivel en las distintas competencias, cómo ha resuelto las tareas, qué puntos fuertes debe

Docencia

Docencia

Lunes, 25 de agosto de 2014

Luis Bernal

potenciar y qué puntos débiles corregir. Es un **proceso de autorregulación cíclico** que no acaba con la evaluación, sino que comienza en cada tarea y en cada proyecto.

A continuación te dejamos con una tabla extraída de [la evaluación por competencias en la educación superior](#) que integra las implicaciones del aprendizaje por competencias, con las consecuencias para la evaluación y los posibles instrumentos que podemos utilizar para ello.

El concepto competencias implica...	Consecuencias para la enseñanza-aprendizaje y la evaluación	Posibles instrumentos
Integrar conocimientos, habilidades y actitudes	Oportunidades de exhibir esta integración	Proyecto final, prácticum
Realizar ejecuciones	Evaluar ejecuciones (performance-based assessment)	Tablas de observación (check-list, escalas)
Actuar de forma contextual	Evaluar el conocimiento de cuándo y cómo aplicar los conocimientos disponibles	Simulaciones
Entenderlo de forma dinámica (no "se es" o "no se es")	Evaluar el desarrollo	Rúbricas. Evaluación a lo largo del tiempo (diagnóstica)
Actuar con autonomía, corresponsabilizándose del aprendizaje	Evaluar la capacidad de autorreflexión	Portafolios. Mecanismos de autorregulación

El enfoque de enseñanza por competencias no debe amedrentar, no es un enfoque tan novedoso dado que siempre se ha enseñado para formar personas competentes. Pero es cierto que impulsa cambios en la planificación, metodología y evaluación del aprendizaje. La finalidad es adaptarse a unos tiempos en los que los conocimientos de todas las disciplinas están fácilmente accesibles y es necesario moldear alumnos **críticos** que sepan dónde **encontrar esa información**, que sean críticos con ella, que sepan **diferenciar** lo realmente importante y bien construido de teorías sin fundamento; y una vez hecho todo eso, que sepan **integrarlo** en sus destrezas y habilidades y con ello **resolver** situaciones nuevas.

Referencias

- [El enfoque de competencias: elementos clave](#)
- [Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias.](#)

Docencia

Docencia

Lunes, 25 de agosto de 2014

Luis Bernal

Conceptos y propuestas

- La evaluación por competencias en la educación superior